

**COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA  
LIVIANA VIRGEN DE FATIMA  
INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA VIRGEN DE FATIMA**

De mis consideraciones;

En cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías y registro oficial suplemento 469 de 30 de marzo 2015, hago llegar el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2017. Para su conocimiento y aprobación adjunto a ustedes los Estados Financieros como son el Balance general el Estado de perdida y ganancias y anexo. Con esto doy cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de accionistas.

En este corto plazo se ha cumplido con las obligaciones de ley en el SRI. Y demás organismos de control.

Se ha realizado gestiones para legalizar documentación que corresponde a la Compañía en SRI, Ministerio de trabajo, SUPERCIAS, IESS, ANT.

No Hay ningún movimiento económico por cuanto se empezó con vida jurídica en noviembre del 2017.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a ustedes, por estar presentes y siempre dispuestos a colaborar en lo que se requiera.

Atentamente,



**Sr. Jimmy Honores Enríquez  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TANSPORTES  
DE CARGA PESADA VIRGEN DE FATIMA**

